

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,734

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 30 DE ABRIL DE 1897.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

Colegio de Nra. Señora de la Piedad

Días pasados una feliz circunstancia nos proporcionó el gusto de visitar esta insigne y antigua casa religiosa de instrucción de niñas y jóvenes doncellas, quedando gratamente sorprendidos del orden, desarrollo y perfección de dicho centro que con justicia debe ser colocado entre los primeros de su clase.

Fundado el Colegio de la Piedad, así como la Congregación de Religiosas consagrada a la enseñanza en el mismo por un sabio y celoso sacerdote en el último tercio del siglo diez y seis, ha seguido en su larga y gloriosa historia el desarrollo de los tiempos llegando en nuestros días a incomparable altura.

Unir la instrucción más completa de la inteligencia con la formación del corazón por medio de la sólida virtud, tal es el fin que, ideado por el virtuoso fundador de esta casa y realizado por sus hijas con noble porfía, descuellan en el plan y régimen de la misma.

La instrucción, puesta a cargo de maestras entendidas que al saber unen esa dulce unión y desvelo propio tan sólo de la religiosa que se ha consagrado a Dios en aras de la tierna juventud a quien educa, abraza los ramos todos de la enseñanza superior más completa. La Historia, Geografía y tantos otros estudios de reconocida utilidad en nuestros tiempos, no quedan allí descuidados, aunque ocupan otros, como debe ser, lugar más preferente, para lo que el Colegio cuenta con menaje y material escogido de enseñanza.

Las clases de bordados y labores llaman sobremanera nuestra atención por el gusto y pulcritud de los trabajos que honfaban a las discípulas cuanto a las dignas profesoras encargadas de su dirección.

Cuenta también el Colegio con esos estudios superiores y de adorno propios de los centros de enseñanza perfecta, que si no son necesarios para el ejercicio común de la vida en las clases modestas, la sociedad con rigor los exige, a la vez que son un laudable recreo en las clases elevadas, tales como lenguas, especialmente francés, música, piano, dibujo, pintura, etc. Y en esto no podemos menos de mencionar, por la admiración que nos produjo, los hermosos trabajos de pintura ejecutados al óleo, tanto en lienzo como en madera y tela, por la profesora respectiva, y que en opinión de personas inteligentes, revelan extraordinario mérito.

Reformas económicas y administrativas llevadas a cabo con celo y constancia en estos últimos años han mejorado notablemente las condiciones de este Colegio en favor de sus educandas.

Al visitar las clases de las internas, separadas de las externas, no pudimos menos de admirar la compostura y candor de aquellas alumnas, que en lo exterior mismo revelaba la cristiana piedad que informa la educación y el ser todo de esta esclarecida casa religiosa.

Hoy, que la enseñanza de la mujer toma un carácter tan superficial, sin llevar a veces al corazón germen alguno de virtud, digno es de los mayores elogios el que Colegios como el de la Piedad de Córdoba, sin contrariar el gusto de la época por lo escogido, sepan evitar los tristes efectos de esa tendencia perniciosas, atendiendo muy principalmente a formar el tierno corazón de la juventud con la sabia vivificadora de las virtudes cristianas.

Ecos de Baena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la Económica.—Notable discurso.

Cumpliendo esta Sociedad Económica con el programa que se impusiera, en la noche del domingo 25 tuvo lugar la sexta conferencia, que estuvo a cargo del muy ilustrado ex-Inspector y

profesor de la Escuela superior de esta villa don Antonio de Borja y Giménez quien, con verdadera elocuencia, desarrolló el tema objeto de su disertación.

Gran expectación había por oírlo y, cual se esperaba, no resultaron defraudadas las ilusiones que nos llevaron al local designado para estos actos.

Empezó saludando a tan docta Sociedad en estilo franco y elocuente, por la merced que le había dispensado admitiéndolo en su seno.

En un exordio notabilísimo, en que unas veces nos creíamos estar en la Real Academia, otras en el Ateneo y otras en el Círculo Militar madrileño, nos demostró el señor Borja que todo aquel que trabaja ó secunda el camino emprendido por las sociedades para ilustrar y proteger los intereses morales y materiales de sus conciudadanos, merece el nombre de patriota. Dijo que el sentimiento patrio es el que impulsa al hombre a emprender acciones heroicas, a consumir su existencia en asiduas vigiliat, investigando los tesoros de la Naturaleza, a emplear su actividad en el cultivo de las ciencias, de las artes y de las letras, para que esos afanes sirvan de base para sus adelantos progresivos, inmortalizando sus nombres y llenando de honor y gloria a sus respectivas naciones.

Cita a los Alejandro y a los Césares que hicieron eterna su memoria con sus conquistas, engrandeciendo sus triunfos a Grecia y Roma: los Pelayos y los Alfonsos, que pelearon incansablemente hasta conseguir la unidad nacional, haciendo a España señora de dos mundos: en las ciencias exactas a Newton, Galileo, Torricelli, Leyden, Volta, Galvani, Papin y Watt: en el orden literario, dijo que quien se atrevería a disputar la primacía de la novela en nuestra España a Cervantes, y en Alemania a su Manzoni: en Inglaterra y en Italia, en los cantos épicos con las singulares descripciones, su Milton y su Dante, que son modelo en aquel género, y por último, en el arte pictórico, a Rubens y Rafael, Murillo y Zurbarán, que llevaron a sus lienzos la encarnación de sus sublimes Concepciones místicas, que les inspiraba el fervor religioso que sentían: al enumerar estos hombres ilustres que gastaron sus energías y emplearon sus genios en pró y renombre de ellos mismos, en provecho de los demás, y redundando por lo tanto en orgullo y gloria del suelo en que nacieron y viniendo a ser por esto cada uno buen patriota, en relación a su país, y un buen patriota en relación a la gran familia humana. (Bravo, bien.)

Terminó tan hermoso pensamiento demostrando que también son dignos de estimar del mismo modo, aunque no en tan alto grado, los que desnuados de aquellos dones y facultades especiales, pero amantes del progreso y de la cultura de esa misma humanidad, llenos del mejor deseo, se dedican a difundir conocimientos útiles entre sus convecinos, a dirigir sus pasos por el sendero de la laboriosidad, a encaminarlos al aprovechamiento de sus peculiares aptitudes, a escójitar, estudiar, discutir y proponer a los altos poderes todas aquellas medidas que se juzgen convenientes para que el organismo social se encauce en los límites de lo correcto, equitativo y justo que requiere un buen sistema económico; así como los que se dedican a difundir sus conocimientos al objeto de hacer que desaparezca el error, el destierro del vicio y el apartamiento del ocio, trayendo la convicción de que el trabajo y virtud son las fuentes más saludables donde el hombre puede encontrar ese bien social que tanto se apetece y todos perseguimos. (Bien, muy bien.)

Hechas estas consideraciones, comenzó a desarrollar el tema de su conferencia *La Educación es Instrucción, relacionadas con el objetivo que persiguen las Sociedades Económicas de Amigos del País*, manifestando al escogido auditorio con esa modestia hermana de un buen talento, como el que posee dicho

señor Borja, la aridez del asunto, esperando de todos indulgencia, y dando las gracias por la paciencia y consideración que al asistir a su discurso demostraban.

Dijo que suelense confundir con frecuencia al estudiar al hombre la Antropología y la Pedagogía, cuyos tratados son distintos entre sí por los objetivos que entrañan sus investigaciones, que la primera se ocupa de la actividad del organismo humano, de la estructura especial de cada parte del mismo, y haciendo consideraciones acertadísimas sobre cuanto comprende esta ciencia, citando aquel aserto de Juvenal: "Dénme un alma sana en un cuerpo sano," y la segunda, ó sea la Pedagogía, que no profundiza con sus investigaciones los conocimientos anatómicos, ni los fisiológicos, ni los psicológicos relativos al hombre, sino que tomando de todos ellos lo que es necesario y bastante para formar el juicio sintético de nuestro ser, compenetrando las influencias que entre los unos y los otros existen, para que puedan desarrollarse y funcionar de una manera proporcionada, gradual, progresiva y armónica, con lo cual las facultades físicas se fortalecen y se desarrollan las intelectuales, haciendo que formen en su corazón los bellos sentimientos a que está destinado el hombre por el Criador, que le hizo sensible, pensador, voluntario y libre. Viniendo a demostrar que la Antropología estudia al hombre en lo que es, y la Pedagogía en lo que debe ser mediante una buena dirección.

Con una galanura sui-generis, especial en el señor disertante, nos demostró que la delicada misión de educar ó instruir al principiar la vida del hombre, está por la Providencia encomendada a las madres. A esos ángeles de ventura en que Dios ha querido que se encarnen, que prodigan mientras existen a sus hijos, sacrificando por ellos cuanto les es necesario y agradable en la vida.

Habla de los diferentes cuidados que la mujer cuando madre dispensa a sus queridísimos hijos, ya en el asco, ya en las diferentes posturas en que lo ha de colocar a fin de que sus formas embriónicas no se desfiguren, sino que por el contrario se perfeccionen y hermoseen el cuerpo, haciendo resaltar que la educación ó instrucción, bajo los cuatro aspectos de física, intelectual, moral y religiosa, es de la madre, pero advirtiéndole que de la madre cristiana, que es la mujer unida con el sublime bálsamo del Mártir del Gólgota, cuya doctrina la levantó de la postración en que la tuvo el paganismo, y la cual describe el inspirado vate valenciano Querol, cuando dice:

Tal la mujer, cuando la luz augusta Del Cristianismo por Oriente asoma: Fiera, en los montes de Germania adusta. Esclava en Asia, meretriz en Roma.

(Bien, bien, aplausos.)

Extendióse después, con elocuentes argumentos, en la decadencia en que estuvo la educación, señalando la fecha en que fué transformada, siendo esta a fines del siglo pasado, en que los hombres que fueron llamados a los Consejos de la Corona, pusieron especial empeño en la instrucción, tanto por lo que a las escuelas se refiere, como fundando el 1767 las Sociedades de Amigos del País por pragmática Real de Carlos III.

Cita también el plan de escuelas expedido en 16 de Febrero de 1825, la Ley y su reglamento complementario de 1838, que dió un gran paso en el progreso de la Instrucción pública; decreto de 23 de Septiembre del 47, y por último, la Ley que en 9 de Septiembre de 1857 dió don Claudio Moyano, Ministro de Fomento.

Aplande la iniciativa y vitalidad de las Económicas, de gran utilidad para los pueblos, al sostener clases nocturnas que enseñen Aritmética, Geometría, Dibujo natural, lineal y de adorno, con el modelado para artesanos.

Y después de breves consideraciones excitando a todos sus convecinos y a cada uno de por sí, a los fines que de-

ben perseguir en pró de la humanidad, terminó su conferencia con un período brillantísimo, recordando los grandes hombres que han salido de esta sociedad; haciéndose copartícipe de los laudables propósitos que la animan, anhelando con vehemencia que se vean cumplidos el año escolar venidero, y que de las aulas que se piensa abrir salgan artistas como don Diego Monroy y don Demetrio de los Ríos, y hombres de ciencia como Luis de Salazar, Juan el Latino, Manuel María Trujillo y don José Amador de los Ríos, que fueron hijos de este suelo, y son glorias de nuestra Patria y honor y laureo de Baena. (Prolongadísimo aplausos).

Plácemes sin cuento obtuvo el señor Borja, por su conferencia, pues sin duda alguna ha sido de las que pudieran decirse que hacen época.

La inmediata está a cargo del licenciado en Derecho don Francisco Alcalá Frías, que disertará y desarrollará el tema designado *El Arte*.—RAFAEL. 27 Abril 97.

Desde Pozoblanco

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Obispo de Segovia.—Aclaraciones.—Las lluvias.

El martes veinte del actual llegó a esta el excelentísimo señor don José Pozuelo y Herrero, dignísimo Obispo de Segovia, que viene a descansar un tanto de las penosas tareas de su elevado ministerio. Celoso, activo y trabajador, no ha querido ausentarse de su diócesis hasta dejar terminada la Santa Visita Pastoral, siendo este un trabajo penoso y difícil, tanto por la gran extensión de la diócesis, cuanto porque ha de transcurrir sesenta ó setenta años sin verse al Prelado. Mucho pudiera decirse de la virtud, talento y excepcionales dotes de tan egregio prelado de la Iglesia, de todo lo cual me ocuparé más despacio publicando su biografía tan luego como reúna datos bastantes para ello, aún a trueque de disgustar a nuestro ilustre paisano, enemigo de todo cuanto tienda a ensalzar a su persona. Su modestia es tan grande, que llegó a este su pueblo natal sin enterarse más que los individuos de su propia casa, cuya reserva obedecía a que no se le hiciera pública manifestación de simpatías, gratitud y reconocimiento, por los continuos favores que dispensa a muchos hijos de la localidad.

Con motivo de un suelto inserto en el periódico que en esta se publicaba, *El Distrito*, correspondiente al 31 del pasado Marzo, autorizado por Francisco Olmo, contra don Juan Herruzo Rodríguez, se celebró el día 5 del actual acto de conciliación preparatorio para la querrela que trataba de entablar don Juan Herruzo, en el cual el comunicante, repetido Olmo, se retractó del suelto, consignando: Que apesar de la forma en que en *El Distrito* se ocupa de las firmas prestadas por su hermano, en virtud de lo cual pudiera creerse que este había firmado expedientes sin saber lo que firmaba, es muy cierto, y así lo declara en conformidad con su conciencia, que le consta que todas las firmas que su hermano ha puesto en repetidos expedientes han sido prestadas con conocimiento de causa, y sabiendo perfectamente lo que bajo la responsabilidad de dichas firmas aseguraba. Que al ir al Ayuntamiento, por las frecuentes ausencias de su hermano, perjudiciales a los intereses del mismo, aunque no con malas formas, reclamó con cierto calor que dichas ausencias cesaran, lo que muy bien pudo dar lugar a que el señor Secretario le hablara también con calor y energía, pues pensando bien ahora, y con más frialdad, no encuentra que dicho señor le injuriara, y ofuscado, sin duda, ha hecho esta afirmación en el comunicado que ahora desvirtúa y deja en absoluto sin valor. Que su ánimo al remitir el comunicado al periódico fué dar una explicación al

público de las causas porque había sido conducido por los agentes de la autoridad a disposición del señor Alcalde, y no se creyera que había cometido algún delito; pero que nunca tuvo intención de ofender ni molestar a nadie, y menos a don Juan Herruzo Rodríguez. Con estas explicaciones se dió por satisfecho el señor Herruzo, siempre que aparecieran insertas en *El Distrito*, cuyo cumplimiento esperábamos todos para que quedara en el lugar debido la reputación y buena fama del Secretario de este Ayuntamiento, que con una laboriosidad y constancia dignas de mejor suerte, ha llevado a cabo en breve plazo la penosa tarea de quintas, mereciendo su proceder la gratitud de todos los que con imparcialidad traten las cuestiones en esta localidad, imparcialidad que por desgracia no siempre reina.

Por fin han tenido cumplimiento los pronósticos del sabio astrónomo León Hermoso, habiendo descendido las aguas tan deseadas en toda la comarca, renaciendo las esperanzas casi perdidas en los labradores, los cuales se encuentran de enhorabuena al ver los campos que vuelven a recobrar la lozanía que por falta de las mismas habían perdido.—Corresponsal. 28 Abril 97.

DE MARIQUINA

De un periódico de Manila tomamos la siguiente curiosa descripción:

"Por tratarse de una operación de gran importancia, por el número de bajas que se ocasionó al enemigo, voy a decirle algo de la expedición del teniente coronel don Aniceto Gimenez."

El día 2, a las siete de la mañana, debió efectuarse una entrevista en el Nangca, de San Mateo. Al llegar al barrio de Bayanbayan las de Mariquina, supieron que el Nangca y San Mateo estaban ocupados por fuerzas rebeldes; la fuerza, no obstante, hizo fuego sobre algunos grupos, a los que ocasionó bajas, retirándose en el más perfecto orden, sin novedad alguna.

Dado aviso a las autoridades, dispusieron éstas que saliesen dos columnas a batir a los rebeldes, en número de 1.500 los del Nangca y de 800 los de San Mateo.

La mandada por el teniente coronel Gimenez llegó a Mariquina el dos por la tarde. A la mañana siguiente salió en dirección a Nangca, acompañándole el teniente de la Guardia civil don Manuel Insa, el cabo del mismo instituto Balbino Ignacio, y los guardias Paguía y Suarez.

Al salir de Bayanbayan se fraccionó en tres partes la columna.

Los rebeldes estaban fuertemente atrincherados en toda la extensión del río; pero atacados briosamente por el centro y por ambos flancos, después de nutridísimo fuego, que duró hora y media, huyeron en precipitada fuga, dejando abandonados más de doscientos cincuenta muertos, algunos remington, varios mauser, lantacas, falconetes, cañones de madera, bombas explosivas y gran cantidad de pólvora.

En el asalto de la primera trinchera se distinguió notablemente el capitán de la sexta compañía del 10 batallón de cazadores don Nicolás Santamarina Ochoa, que fué el primero que la asaltó, seguido por sus bravos soldados, los mismos que el 25 del pasado batieron en Tondo a los carabineros sublevados.

También es digno de mención el teniente señor Moreno, que al ver la resistencia que oponían los rebeldes, vadeó el río, flanqueando con su sección la trinchera.

Cuando ellos trataban de internarse en los montes de San Mateo, apareció la columna del capitán señor Dujols, que volvió a batirlos, causándoles otros cien muertos más, que dejaron abandonados.

El día antes, el destacamento de San Mateo atacó a los rebeldes que allí se encontraban, a los que ocasionaron algunas bajas.

Las bajas que tuvimos por nuestra parte ya son conocidas ahí, y por eso no le doy cuenta de ellas.

En esta jornada se distinguieron notablemente los guardias Hugo Villanueva Santiago y Julian Pagua; el último de los cuales fué el que tanto se distinguió cuando defendió el pueblo de Mariquina la primera vez que los rebeldes intentaron atacarlo.

La guerra de Cuba

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana (sin fecha).—Madrid 28 (5:55 madrugada).—Capitán general á ministro Guerra:

Guerrilla Dolores Montalvo (Matanzas), sorprendió grupo y les hizo dos muertos.

Fuerza de María Cristina persiguió enemigo y le causó más bajas; la columna un guerrillero muerto.

Columna Almansa, en lomas del Grillo (Habana), hizo dos muertos y tuvo un herido.

Batallón de San Quintín 7, en Lombillo, batió grupo é hizo dos muertos; la columna un herido.

Batallón Gerona batió partida Barrios en Tivoli (Pinar), é hizo cinco muertos.

Batallón Infante, en reconocimientos por lomas Charco Azul, hizo siete prisioneros y recogió dos bombas cargadas.

Presentados: 10 armados y 30 sin armas.—Weyler.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 28 (1:20 m).—Madrid 28 (5:42 madrugada).—Capitán general á ministro Guerra:

Manila, tranquila.

Rebelión, sostenida en varios pueblos provincia Cavite, Indan, Méndez Núñez, Alfonso, Maragondón, Naic.

Se emprenderán sin demora operaciones activas.

Yo salgo á revistar el ejército.

Mando fuerzas peninsulares á Joló é Iligán.—Primo de Rivera.

El capitán general de Filipinas ha dirigido al ministro de la Guerra un telegrama solicitando el envío de algunos médicos militares para las necesidades sanitarias del archipiélago, y especialmente para el servicio de hospitales.

El general Primo de Rivera, según manifiesta en su telegrama, ha visitado los hospitales y ha podido apreciar, confirmando lo que sobre esto ha dicho nuestro corresponsal en Manila, que el número de enfermos requiere mayor número de médicos de los que en la actualidad hay disponibles.

Los médicos se enviarán en seguida, y es probable que se celebre sorteo.

Grecia y Turquía

Londres 28.—Edhem bajá imprime gran actividad á los movimientos, encaminados todos á practicar un nuevo avance.

Los griegos han enviado fuerzas de Infantería, Caballería y Artillería á las alturas de Pilaf, Tepe, Protega, Volo y alturas de Kinos, para proteger Vales-tino.

El coronel Manos, desde el Epiro, ha pedido refuerzos, y en virtud de ello ha salido Claris con 2.000 hombres, con objeto de ayudarle, si bien lleva también la orden de suspender la invasión del Epiro.

Al pasar revista á las tropas griegas, en las llanuras de Farsalia, se ha notado la desaparición de 10.000 hombres, perdidos durante la retirada.

Esta se llevó á cabo con el mayor desorden, por haber dado mala interpretación á las señales, lo cual dió lugar á que se hicieran fuego los mismos griegos, tomándose por enemigos á causa también de la oscuridad de la noche.

La situación en Atenas es cada día más grave.

El jefe del partido de oposición señor Balli ha asistido á los últimos Consejos de ministros, interviniendo en los nuevos nombramientos del Estado Mayor.

Convocada la Cámara de oposición, ésta ha procurado á todo trance acallar al pueblo, que cada vez está más exci-

tado, hasta el punto de haber ya asaltado los parques para proveerse de armas.

En Europa se cree que la guerra no puede prolongarse mucho, suponiéndose que, á lo más, se sostendrán algunos encuentros para dejar á salvo el honor.

Osmán continúa en Salónica, siendo muy contradictorias las noticias respecto á las órdenes que haya recibido.

París 28.—Un despacho de Atenas dice que se ha publicado un real decreto relevando al Príncipe heredero del cargo de general en jefe del ejército de Tesalia.

Londres 28.—The Daily Telegraph publica un telegrama de Atenas diciendo que anoche estallaron desórdenes en el Pireo, y que varios retratos del Rey de Grecia fueron hechos pedazos por las turbas.

Cirujeda en Cádiz

De La Dinastía del 28:

“Esta mañana, como queda dicho, llegó á esta capital, procedente de Cuba, el coronel señor don Francisco Cirujeda.

Cuando aún no había fondeado el *San Agustín* en Puntales, salió del muelle el vapor *Reina Cristina*, ofrecido por *La Dinastía* á la familia del héroe de Punta Brava.

Estaba el buque engalanado con banderas.

Iban á bordo la distinguida esposa de Cirujeda, los hermanos de este y el hermano político.

Hubo á bordo una escena tiernísima. Las primeras frases de Cirujeda fueron preguntando por sus doce hijos.

A las ocho y media desembarcaron. El matador de Maceo saludó en el muelle al general Castillejos.

Este le dedicó frases de elogio.

Las numerosas personas que había en el muelle dieron vivas entusiastas á Cirujeda, al batallón de San Quintín y á Cuba.

El heroico militar contestó con vivas al Ejército.

Seguían personas detrás del coche y suplicó que volviesen al muelle para esperar á los soldados que son los verdaderos merecedores de aprecio y de estimación.

Al llegar al muelle se cantó por primera vez una hermosa Salve del maestro Galves, en acción de gracias por el triunfo obtenido.

Saludaron al distinguido coronel los señores don Juan Gonzalez de la Mota, don Manuel Calderón, don Antonio Morales, don Joaquin Bosichy, don Juan Ceronado y otros señores del Cabildo Eclesiástico.

La amplia nave central de la Basílica se llenó por completo.

Cirujeda, su esposa y demás individuos de su familia estuvieron de rodillas, dando gracias al Altísimo.

El señor Morales saludó al señor Cirujeda en nombre del señor Obispo, manifestándole que no había éste podido asistir al acto por seguir delicado de salud.

Después de almorzar la familia de Cirujeda visitó al señor Obispo. Permaneció largo rato en el Palacio.

Nuestro virtuoso Prelado elogió mucho el triunfo alcanzado.

Tanto Cirujeda como su señora manifestaron que la muerte de Maceo, fué un verdadero milagro. Ocurrió la víspera del día de la Concepción y en una finca que lleva este hermoso nombre.

No debió pasar el entonces Comandante por el sitio donde encontró á Maceo: varió de plan de persecución por una feliz inspiración.

Hay un detalle muy curioso. Cirujeda recibió una carta de su hija Carmen, fechada el 8 de Diciembre (un día después de la acción de Punta Brava) en la cual le decía, “he soñado anoche, que has tenido un peligro muy grande y que pudistes salvarlo obteniendo un gran triunfo y que en recompensa te han hecho Coronel.”

El señor Obispo quedó admirado al oír esto.

Al camino que siguió Cirujeda, por casualidad, y donde encontró al cabe-cilla mulato, le llaman desde aquel día memorable *El camino de la gloria*.

Una comisión del Ayuntamiento pidió hora esta mañana á Cirujeda para ir á visitarle, y este, para que no se molestaran los concejales y no creyéndose digno de tal honor, estuvo en el Municipio para saludar al señor Alcalde.

Por la tarde, en el expres, saldrá toda la familia para Madrid.

El Sr. Cirujeda usa el reloj del hijo de Máximo Gómez: es grande y de níquel. En la cadena tiene un colgante en forma de cruz; parece de las que usan las señoras.

¡Quizás fuera recuerdo de su madre! Saludamos al heroico defensor de España, enviándole de nuevo nuestra más entusiasta felicitación.

Gacetillas

—El coronel Cirujeda.

—Por los telegramas de nuestra edición de la mañana, supose ayer en Córdoba que el bizarro soldado que con fé y heroísmo digno de todo buen español había dado certero golpe á la insurrección cubana, el glorioso hecho de armas de Punta Brava, encontrábase de nuevo en la Península.

La población de Cádiz, mundo generoso culto al patriotismo y al afecto personal que desde la memorable fecha de la muerte del cabecilla Maceo y el hijo de Máximo Gómez, ha despertado en cuantos siguen con curiosidad el desarrollo de los acontecimientos de Cuba y la suerte del bravo militar, ha sido la primera en recibir con estrecho abrazo, semejando las ternuras de una madre, al insigne coronel Cirujeda, que regresa al suelo español cubierto de laureles y de gloria, para sí y para su amada Patria.

El telegrama y la prensa dieron ayer la noticia con visibles muestras de general entusiasmo, y respondiendo á un mismo pensamiento, la llegada del vapor *San Agustín*, es recibida con las mismas muestras de cariño tributadas por la culta Cádiz al héroe de Punta Brava, y á cuantos soldados le acompañan en su regreso á la Península.

Largas descripciones trajeron ayer los periódicos de la capital referida informando acerca del recibimiento patriótico de que fué objeto el coronel Cirujeda y de las demás manifestaciones, durante su breve estancia en la bellísima ciudad.

Aunque de un modo poco seguro cundió por Córdoba la noticia de que el modesto militar pasaba anoche en el expres, con dirección á Madrid.

Y apesar de los escasos rumores, en los andenes de la estación central había gran número de personas esperando la llegada del *San Agustín*.

Al detenerse el tren expres, un grito de entusiasmo unánime y expresivo se escapó de algunos de los concurrentes, que fué contestado con los mismos vítores.

El coronel Cirujeda, al que aquella escasa representación del pueblo de Córdoba tributaba sus aplausos entusiastas, salió á la ventanilla del coche saludando cortemente y contestando á los vivas de la concurrencia con otros al ejército y al soldado español.

El coronel Cirujeda, que venía acompañado de su esposa y de sus tres hermanos, estuvo breve rato en el *restaurant* de la estación, siendo aclamado continuamente.

El héroe de Punta Brava agradeció mucho el saludo que hubimos de dirigirle, interesando hiciéramos presente á la prensa cordobesa su gratitud, porque—dijo—la prensa en general me ha otorgado una fama y un nombre que no merezco.

Momentos antes de partir el tren recibió el coronel Cirujeda un expresivo telegrama en que el jefe superior de Palacio felicitaba, en nombre de S. M. la Reina, al bravo militar.

Al partir el tren los vítores más entusiastas resonaban en los andenes, mientras se perdía de vista el tren y con él la figura del valiente soldado, que desde la ventanilla del coche dirigía afectuosos saludos al puñado de cordobeses que habían acudido á los andenes á tributar el homenaje debido al que se ha hecho digno del respetó y consideración del noble pueblo español.

—El Obispo de Segovia.—Según participa en su última carta nuestro diligente corresponsal en Pozoblanco, se halla en aquella población, al lado de su familia, nuestro antiguo y respetable amigo el excelentísimo señor don José Proceso Pozuelo, digno Rector que fué del Seminario Conciliar de San Pelagio, de Córdoba, y actual Obispo de Segovia.

Enviamos al ilustre hijo de Pozoblanco nuestra filial y cariñosa bienvenida.

—Juicios orales. En la sección primera de esta Audiencia se verán mañana dos causas seguidas en el juzgado de esta capital: la primera, por resistencia, contra José Benito Rubio, que será defendido por el señor Jimenez

Amigo, y representado por el señor Hoyoy. Y la segunda, por estafa, contra Juan Antonio Castro Rejano, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Velasco y Castejón (don José).

—Comunión Pascual.—He aquí el itinerario que el próximo domingo recorrerá la procesión que, según dijimos ayer, saldrá á las ocho y media de la mañana de la parroquia del Salvador.

Santa Victoria, Estudios, Angel de Saavedra, José Rey, Cristo, Castillo, Ambrosio de Morales, Cuesta de Luján, San Fernando, Librería, Claudio Marcelo, Arco Real y Letrados.

—Cultos.—El domingo inmediato se verificará el cuarto acto de la novena que se viene celebrando en el histórico Santuario de Nuestra Señora de Linares. Predicará el señor doctor don José Agreda y Bartha, Canónigo Doctoral y Capitular de la Real Asociación.

La Misa será en acción de gracias por haber descendido las lluvias fertilizando los sedientos campos. Por la tarde se sacarán en procesión de rogativa las milagrosas imágenes de la Santísima Virgen de Linares y San Rafael, para impetrar del Todopoderoso que terminen las guerras de Cuba y Filipinas.

El señor Capitular y la Junta ruegan á los individuos que componen la Real Asociación y á todas las personas piadosas se sirvan concurrir á aquellos solemnes cultos. El coche *express* de don José Urbano hará su viaje al Santuario, saliendo de la plaza de la Compañía á las siete de la mañana.

Además, la Junta de gobierno tiene dispuestos otros coches para que los romeros que gusten puedan concurrir al Santuario. Los billetes, á seis reales cada asiento de ida y vuelta, se despachan en la ferretería de “El Candado,” calle de Letrados número 13.

De esperar es que, dados los esfuerzos que hacen los individuos que componen la Junta, sea muy numerosa la concurrencia en dicho día al histórico Santuario.

—Temperatura.—Es verdaderamente primavera la que venimos disfrutando. Ayer el cielo estuvo despejado y brillante.

—Otro voto.—Nuestro estimado colega *La Mañana* se adhiere á cuanto expusimos contra la traslación de las escuelas de primera enseñanza del populoso barrio de San Pedro. Creemos que no se llevará á efecto la traslación, pues con incalculables perjuicios se oponen á ello.

—Acto solemne.—Mañana á las ocho tendrá efecto en la iglesia de Santa Victoria el solemne acto de recibir la primera Comunión las niñas educandas del ilustre colegio de aquella advocación. La sagrada Eucaristía será administrada por el señor Canónigo Magistral, Patrono de aquella insignie casa.

—Reunión de gremios.—El día cinco de Mayo próximo darán principio en las oficinas de la Administración de Hacienda de esta provincia, las reuniones de los gremios para los efectos de la Matrícula industrial, que ha de servir de base durante el próximo año económico. Dichas reuniones, en las que serán designados los síndicos y clasificadores de cada gremio, se efectuarán en los días y horas que se expresan á continuación.

—Dia 5 de Mayo.—Tarifa 1.ª Clase 4.ª Número 12. Vendedores al por menor de terciopelos, pañuelos de Manila, etc., á las doce de la mañana.—Tarifa 1.ª Clase 8.ª Número 11. Tiendas de ultramarinos ó comestibles, á las doce y media de la tarde.—Tarifa 1.ª Clase 9.ª Número 2. Establecimientos de calzado hecho y á la medida, á la una de la tarde.—Tarifa 1.ª Clase 9.ª Número 9. Tabernas de vinos del país al por menor, á la una y media de la tarde.—Tarifa 1.ª Clase 10. Número 8. Vendedores al por menor de tocinos y jamones, á las dos de la tarde.—Tarifa 1.ª Clase 11. Número 5. Paradores y mesones, á las dos y media de la tarde.—Dia 6 de Mayo.—Tarifa 1.ª Clase 11. Número 6. Tiendas de abacería, á las doce de la mañana.—Tarifa 1.ª Clase 11. Número 9. Tiendas de leñas y carbones al por menor, á las doce y media de la tarde.—Tarifa 1.ª Clase 12. Número 1.º Bodegones y figones, á la una de la tarde.—Tarifa 1.ª Clase 12. Número 5. Tablajeros, á la una y media de la tarde.—Tarifa 1.ª Clase 12. Número 9. Aceite y vinagre, á las dos de la tarde.—Dia 7 de Mayo.—Tarifa 4.ª Profesores del orden civil.—Número 7. Farmacéuticos, á las doce de la mañana.—Tarifa 4.ª Del orden judicial. Número 1.º Abogados, á la una de la tarde.—Tarifa 4.ª Orden judi-

cial. Número 6. Procuradores, á la una y media de la tarde.—Dia 8 de Mayo.

—ARTES Y OFICIOS.—Tarifa 4.ª Clase 7.ª Número 47. Barberos en portal ó tienda, á las doce de la mañana.—Tarifa 4.ª Clase 7.ª Número 81. Herreros y cerrajeros, á las doce y media de la tarde.—Tarifa 4.ª Clase 7.ª Número 97. Sastrés sin géneros, á la una de la tarde.—Conforme se dispone en el artículo 86 del reglamento antes citado, no podrá concurrir al acto de la elección de Síndicos y Clasificadores ningún individuo que no esté matriculado en el gremio respectivo y no haya pagado la contribución correspondiente al último trimestre, lo cual se justificará por el oportuno recibo, siendo además requisito indispensable la exhibición de la cédula personal del corriente ejercicio.

—Viajero.—Hemos tenido el gusto de saludar á don Enrique Coscollar y Salas, ilustrado notario, que ha llegado á esta población con objeto de presenciar el debut del joven letrado don Francisco Martínez Beltrán, de cuyo acto en otro lugar de este número nos ocupamos.

—Grata visita.—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población á nuestros estimados amigos don Dámaso Angulo Mayorga, Secretario del Ayuntamiento de Bujalance, y á don Francisco Calero Herruzo, activo corresponsal del DIARIO en Pozoblanco.

—Hoy se acaba.—Debemos advertir á los propietarios de carruages de lujo, que hoy es el último día para presentar las declaraciones respectivas en la Administración de Hacienda de esta provincia.

—Subasta.—Por diez días, á contar desde hoy, se anuncia en Palencia la subasta de consumos, por la cantidad de diez y seis mil cuatrocientas veinte y una pesetas y sesenta y siete céntimos.

—En honor de Polavieja.—La Asociación de la Cruz Roja ha acordado, por unanimidad, iniciar una suscripción entre todos sus socios para regalar á su presidente, el general Polavieja, las insignias de la gran cruz de San Fernando. La cuota máxima de la suscripción es de una peseta, y los socios de Madrid podrán entregar sus donativos en la tesorería de la Asamblea cualquier día festivo, de cinco á diez de la tarde; los de provincias pueden hacerlo en cualquier día festivo, en los legados ó presidentes de las comisiones, donde los hubiere, y en caso contrario enviarán sus cuotas al referido tesorero. La suscripción quedará cerrada tanto en Madrid como en provincias el día 15 del próximo mes de Mayo.

—El vigía.—Suficientes creen algunos—son las lluvias que cayeron; otros no; pero si insisten—todos quedarán contentos.

—Nuevo letrado.—Ante la sala primera de esta Audiencia, se celebró ayer la vista en juicio oral y público de la causa incoada contra Francisco Alvarez Lanzas, por lesiones inferidas á Manuel Mesa Leiva, actuando por primera vez como defensor el joven letrado don Francisco Martínez Beltrán. Actuó como representante del Ministerio público el abogado sustituto señor Barasona, que dió principio á su discurso, saludando al debutante, y como consecuencia, al Tribunal que iba á escucharlo, al Colegio de Abogados por contarlo en su seno, y al público, porque desde aquel momento tenía un nuevo é ilustrado defensor de sus derechos. Entrando de lleno en la exposición del hecho de autos, apreció la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. Concedida la palabra al señor Martínez Beltrán, comenzó su informe, que resultó brillante y elocuente en argumentación y en forma, devolviendo el saludo que le dirigió el fiscal, á la Sala, Ministerio Fiscal, Colegio de Abogados y público, por el honor que experimentaba al subir á estrados, y de modestia por conceptuarse el último de los letrados. No nos permite el espacio de que disponemos seguir paso á paso la información oral del señor Martínez Beltrán; sólo consignaremos con gusto, que rebatió los argumentos del señor fiscal, con grandes conocimientos jurídicos, con aplomo y convicción plena, y que hacía suponer en cuantos le oyeron que estaba acostumbrado á contiendas judiciales. Refutó la agravación por entender que su defendido obró por arrebató y éste, lejos de agravar su responsabilidad, era circunstancia atenuante, pidiendo, caso

de no declararse su inocencia, se le impusiera la pena de un mes y un día. Si en casos como el de que nos ocupamos, el debutante recibe plácemes, justos y sin mezcla de deferencia fueron los que, ganados, recibió ayer el señor Martínez Beltrán, que, después de terminado el juicio oral, obsequió a sus numerosos amigos con un espléndido lunch. Felicitamos al señor Martínez y le auguramos un brillantísimo porvenir en su honrosa carrera.

Resolución.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una Real orden disponiendo que desde primero de Mayo quede en suspenso el curso y tramitación de las instancias de los sargentos del Ejército y de sus asimilados, solicitando el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida con destino a Ultramar.

A la cárcel.—Los agentes de vigilancia detuvieron anteayer a cuatro individuos, tres reclamados por el señor juez municipal de la derecha para cumplir arresto. El otro fué puesto a disposición del señor Gobernador civil por ataques a la moral.—Zambomba, con la moral!

¿Qué ocurre?—El Alcalde de Belmez ha dirigido un telegrama al señor Gobernador civil rogándole la reconcentración en aquella villa de tres parejas de la guardia civil, por temerse una huelga de mineros en referido pueblo.

Comité local.—Esta noche se reunirá, a las ocho, el del partido liberal dinástico en el salón alto del Centro del mismo partido, con los parroquiales y de sección, para ocuparse de asuntos electorales.

Ferías.—Durante el mes que empieza mañana se celebran en esta provincia: el día dos en Posadas; el catorce en Rute; el quince en Montilla, y el veinticinco en Córdoba.

Nuevos jurados.—En las causas procedentes del juzgado de instrucción de Baena, seguidas por los delitos de homicidio frustrado, homicidio é incendio, contra Domingo Flores Mellado, Antonio Páris López y otro y Demetrio Sillero y otro, respectivamente, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado en esta capital los días trece, catorce y quince de Mayo próximo, a las once y media de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, jurados y suplentes, los señores que á continuación se expresan: *Cabezas de familia.*—Don Juan Pérez Gallardo, don Rafael Morales Dios, don Rafael Flores Jurado, don Francisco Pozo Quero, don Vicente Giménez Giménez, don Manuel Priego Luque, don Rafael Romero Garrido, don Pedro Gordillo Méndez, don Pedro del Río Fuentes, don Pablo Sánchez Mallán, don Rafael Zafra Peralta, don Manuel Luque Arrebola, don Blas Villa y Prieto, don Eduardo Monroy Priego, don Francisco Sánchez Navajas, don Leopoldo Reyes León, don Luis Giménez Muñoz, don José Pérez Villalba, don Antonio Prados Navajas y don Rafael Polo Luque.—*Capacidades.*—Don Rafael Carretero Navajas, don Antonio Rodríguez Tarifa, don José Alcalá Tienda, don Teodoro Priego Luque, don Federico del Río Luque, don Francisco Serrano López, don Andrés Rodríguez Castro, don José del Río Díaz, don Manuel Rojano Pavón, don Juan Quintero Cuenca, don Mateo Isidoro Saucedo López, don Antonio Doncel Herencia, don Joaquín Luque Criado, don Luis Valbuena Tienda, don José Boto Cano y don Enrique Sahagun Criado.—*Supernumerarios.*—*Cabezas de familia.*—Don Marcial Gutiérrez Ravé, don Ventura Reyes Corradi, don Antonio Casañez García y don José Gómez del Valle.—*Capacidades.*—Don Alberto Ortiz Castaños y don Rafael García del Castillo.

Relación.—Está publicándose el periódico oficial la de las minas que aparecen en explotación en esta provincia.

Visita de cárceles.—Está girando una de inspección á las cárceles de Andalucía don Fernando Cadalso, director de la cárcel Modelo de Madrid. El martes visitó la de esta capital.

Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced (ahora plaza de Colón), la habrá hoy de pago y mañana gratis á los pobres que lo acrediten.

Cosas menudas.—Las vacas lecheras de la plaza de San Andrés se incomodaron anteayer y dieron inocentes carreras detrás de algunas personas: todo fué una broma.—La crónica

escandalosa registró ayer varias camorras sin graves consecuencias.—En la calle Deanes cayó al suelo una mujer, causándose dos heridas: la casa de socorro prestó su benéfico auxilio á la lesionada.—En las olorosas profundidades de un pozo negro sumergió anteayer su humanidad, sin conocimiento de la Alcaldía, uno de los que se dedican á estas operaciones: y es que diría el hombre: ¿para llenarse de esto hasta el cuello, es preciso licencia?—En la cuesta de los Visos se oyó anteayer tarde el escándalo que ofrecieron dos mujeres, vecinas del Campo de la Verdad.

Pensamiento.—Los vicios llevan en sí mismos su castigo; abrevian la juventud, y acortan la vida.

Sección minera.—Se ha declarado franco el terreno de la mina de arsénico "La Excelente", núm. 3.633, del término de Montoro.

Cantar.—En su cara brillan suelen—los ojos de mi morena,—como brillan por la noche—las luces de las estrellas.

Villanueva del Duque.—En dicha población están al público hasta el día seis de Mayo los presupuestos ordinario y adicional, el apéndice al amillaramiento y la matrícula de subsidio.

Licitación.—El dos de Mayo se subasta en Villaralto el arbitrio de pesas y medidas.

Misterio.—Ana García, de treinta y dos años de edad, estando en Priego delicada de salud, tomó una taza de agua cocida el día diecinueve, y murió, según el dictamen facultativo, envenenada. Se ignora si fué la desgracia casual, por alguna equivocación, ó por efecto de un crimen. El juzgado aclarará el asunto.

Juzgado.—El de esta capital llama á José Sánchez Gama, vecino de Montilla, procesado por hurto.

Secretaría.—Está vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Bujalance. Hasta el día trece de Mayo próximo se puede solicitar.

Uno de tantos.—El juzgado de Posadas llama á José Macedo Ortiz, contra el que se procede por robo de caballerías.

Quinta.—Hoy comparecerán ante la Comisión provincial los mozos de Montoro y Pozoblanco. Mañana los de Aguilar y Villafraña.

Comisaría.—En la de Guerra de la Rambla se subasta hoy, á las once, el suministro de utensilios militares.

Se fué.—Una mula desapareció estos días del cortijo de las Tablas, término de esta capital.

Padrón.—Hasta el día seis de Mayo se encuentra á la vista el de cédulas personales de Fernán Núñez.

Auxilio.—Le han sido entregadas en Granada al soldado Antonio Martínez Rodríguez, por el correspondiente de *El Imparcial*, diez pesetas que solicitó para regresar á Bujalance (Córdoba) su país natal, y que fué herido en la acción de la Ciénaga de Zapata.

Fuego del cielo.—En una casa de campo de Enguera (Valencia), ha caído una chispa eléctrica que dió muerte á un joven de quince años y á una mula y un perro, destrozando la chimenea y varios tabiques.

Longevidad.—Ha sido administrada en Madrid la Comunión á una anciana de 119 años, hermana de otra que cuenta 105 en San Vicente (Alicante).

En el teatro.—Observe usted que todos los coristas son gordos.—Eso consiste en que el empresario es muy económico; pues los gordos cobran lo mismo que los delgados y llenan más.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Demás sé que el conocimiento que de mí tienen cuantos tengo el gusto de tratar no han menester aclaraciones á aquellos extremos que á mí se refieren; mas como no todos los que leen su apreciable DIARIO creo que me conocen, me veo en la necesidad de dirigirme á usted con el fin de que se sirva hacer público, que la representación que tengo en Córdoba de *El Liberal*, se me ha concedido por su digno director señor Moya, porque así lo ha tenido por conveniente, y no por renuncia del que antes la tenía á su cargo, señor Fernández Vargas, como en su número 13.733, correspondiente al día de hoy, se consigna equivocadamente, sin

duda, por haber sido mal informada esa redacción.

Gracias mil, señor director, y cuente, como siempre, con la incondicional amistad de su siempre admirador y discípulo,

Francisco González y Saenz.

S. c. 29 Abril 97.

AVISO

El coche-jardinera de la Viuda de Tábara, saldrá todos los domingos de la plaza de la Compañía, á las siete y media de la mañana, con dirección al Santuario de Linares, de donde regresará á las seis y media de la tarde. Precio del asiento de ida y vuelta seis reales. Los billetes se expenden en la calle Puerta de Osario, picadero, y en casa de don Manuel Huete, Liceo, 28.

CLOROSIS-DEBILIDAD.

—He estado sufriendo de clorosis, colores pálidos y debilidad; me curé prontamente con las píldoras de hierro de Heintzelmann.—Carlotina Netto.—(Firma legalizada).

Precio del frasco, pesetas 3.90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes Hermanos, calle del Paraíso, 10.

La salud de los niños

EMULSION ESPINAR

DE ACEITE DE HIGADO

De sabor más agradable y más económico en precio que todas las Emulsiones conocidas. Curación segura del

Raquitismo

Escrófulas

Tuberculosis

Afecciones de garganta

Tos crónica

Debilidad

Los niños que toman EMULSION ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

DEPÓSITO GENERAL

G. ESPINAR.—FARMACÉUTICO

Plaza de la Encarnación 10 y Coliseo 2

SEVILLA

Venta exclusiva en Córdoba: D. Antonio Carrasco, Droguería, Ayuntamiento 10 y 12.

UNA LECCION DEL FUEGO.

Fijese usted en un leño ardiendo y vea cómo la llama juega sobre él y algunas veces con un rugido sube hacia la chimenea. En poco tiempo toda la madera está carbonizada y negra. Pedazos de carbón encendidos caen sobre el fogón. Conforme va pasando el tiempo el leño va disminuyendo, después se abre en dos pedazos y al fin no quedan más que un montón de cenizas y algunos pedazos de madera quemada. Aunque la comparación no parece muy natural, sin embargo es verdad que el cuerpo humano desaparece de un modo análogo al leño consumido por el fuego.

Mientras que el leño está desapareciendo, estaba dando calor y animando la habitación con sus llamas y así combatiendo los efectos de una noche fría y desagradable y todo esto á sacrificio de su existencia.

Lo mismo pasa, como ya he dicho, con los cuerpos humanos. Poseen cierta cantidad de calor que despiden y siempre están quemando parte de su sustancia pero se diferencian del leño en que siempre renueva la cantidad de sustancia gastada, y este proceso continúa por años. Pero al fin vuelven á la tierra de donde emanaron. La conclusión del fuego ocurre á nuestra muerte. Cuando, durante la vida arden demasiado fuerte lo llamamos calentura ó fiebre. Por lo tanto es importante que sepamos de donde procede la fiebre. Antes de empezar á contestar esta pregunta voy á pedirles que lean ustedes lo que un correspondiente dice tocante una enfermedad de la que padeció hace algún tiempo.

"Es con sumo placer," dice, "que voy á relatar lo siguiente y le doy completa libertad para publicar mi carta para beneficio de otros. Tengo 52 años de edad y hasta hace 19 meses jamás he estado malo, siempre dispuesto á emprender toda clase de trabajo, tenía buen apetito y siempre estaba alegre. En fin tenía la habilidad ordinaria de un buen trabajador.

"El 19 de Marzo último caí malo con fiebre y cuando estaba algo mejor se complicó mi enfermedad con un ataque nervioso en el estómago que me impedía hacer bien la digestión haciendo mi vida casi intolerable. Tomé todas las medicinas que me ordenaron los médicos y algunos otros remedios sin resultado alguno."

"Casi desesperado fui á ver á un farmacéutico, don Carlos Pérez Acosta, en Almuñécar y le expliqué mi enfermedad. Dicho señor me dió un frasco del Jarabe Curativo de la Madre Seigel que empecé á tomar y al poco tiempo me encontré mejor. Continué tomándolo y al concluir la tercera botella estaba completamente curado.

"Le repito mis gracias por su medicina á la cual debo mi restablecimiento. (Firmado) Bernardo Ruiz Caballero, Herradura, 14 de Octubre 1896."

La fiebre es producida por unos ciertos microbios ó gérmenes vivos. Tanto el aire que aspiramos como también el aire que contiene toda clase de líquido ó sólido en todas las regiones del mundo está lleno de estos animales. Algunas especies no son dañinas pero otras son venenosas cuando penetran en el sistema de una persona. Son la causa de todas las fiebres á excepción de aquellas que son producidas por heridas ó golpes. La fiebre no es más que la batalla que tiene lugar en la sangre entre estos animales y la vitalidad del cuerpo. Durante este período el cuerpo está ardiendo y las carnes se consumen con mucha rapidez.

Pero el punto á que deseo llamarle la atención es que todas aquellas personas que son saludables y tienen la sangre pura jamás les ataca la fiebre. Si aspiran tales gérmenes

no tienen ningún poder para hacer la más mínima impresión en tales personas. Son inmediatamente destruidos por la fuerza mayor del sistema. Aunque el señor Caballero era una persona saludable mientras no estuvo expuesto á contraer la enfermedad, los datos que preceden prueban que sin saberlo estaba pre-dispuesto á ser víctima de una enfermedad germinal.

La dispepsia nerviosa con que fué atacado después que la fiebre había recorrido su curso prueba que la sangre estaba ya poco más ó menos dañada por los venenos producidos por el estado tan débil del estómago.

En otras palabras, fué la dispepsia la que abrió el camino para la fiebre y no la fiebre la que ocasionó la dispepsia. Esta última enfermedad misma cuando empieza que apenas se percibe uno de ella, deteriora y empobrece la sangre de tal modo que abre las puertas á todas clases de enfermedades germinales, influencia entre otras.

Cuidándose de la digestión con mucho más cuidado que la generalidad de las personas y usando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel al notar el más mínimo síntoma de algún desorden en el estómago se pone en la defensiva contra los animales ó enemigos en el aire y así se retarda ese fuego que al fin transformará todo ser viviente, como el leño en el fogón, en cenizas.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espendedurías de medicinas del mundo.—Precio del frasco, 14 reales: frasco 8 reales.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Amador y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Felipe y Santiago, apóstoles.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, por el Ilmo. Sr. Barón de San Calixto y los herederos del señor Barón, difunto, por su intención.

—Séptimo día de novena á Nuestra Señora la Divina Pastora de las Almas, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, á las seis y media de la tarde, predicando en ella un R. P. Misionero Capuchino. Por concesión especial estará expuesto hoy S. D. M. por don José María Molina y señora, en sufragio de sus señores padres.

—Séptimo día de solemne novena á la Divina Pastora que las religiosas Terciarias de San Francisco celebran á su excelsa Patrona en la iglesia de San Pedro de Alcántara, á las siete de la tarde, estando expuesto S. D. M. en forma de Jubileo todos los días de novena: se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el Santo Rosario, Letanía cantada, meditación, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve. También habrá sermón á cargo de un R. P. de la Compañía de Jesús. Hoy estará S. D. M. manifiesto por doña Josefa Cerro, por su hermano don Bartolomé. Hay concedidos por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, 40 días de indulgencia por la asistencia á cada acto de la novena.

—En la casa de María Santísima de la Fuensanta dará principio hoy, á las seis de la tarde, el devoto ejercicio del *Mes de María*. Los domingos y días festivos con cánticos y sermón, por los oradores que se anunciarán oportunamente.

—En la Capilla parroquial del Sagrario se principia mañana el piadoso ejercicio del mes de Mayo consagrado á la Santísima Virgen: á las siete y media de la mañana se dirá Misa en el altar de María Santísima del Amparo y durante ella se rezarán el santo Rosario y letanía, se leerá la meditación correspondiente y terminará el acto con cánticos á la Madre de Dios. Los domingos y día de la Ascensión principiará este ejercicio un cuarto de hora después de la oración de la tarde y predicará don Francisco Mantero Pozo.

—Hoy, á las seis y media de la tarde, dará principio en el Monasterio de la Encarnación el mes de las flores dedicado á nuestra Señora del Amor Hermoso: se rezará el santo Rosario, cantando la letanía y coplas. Los sábados habrá salve solemne.

—El domingo próximo, á las nueve y media, se celebrará en la iglesia del Buen Pastor la fiesta de su titular con exposición de S. D. M., Misa solemne y sermón, que predicará el señor don José de Córdoba y Torres, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Su Santidad el Papa León XIII, concede indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visiten dicha iglesia desde las vísperas del sábado hasta el ocaso del domingo.

AVISO

El sábado próximo, día primero de Mayo, se administrará la Sagrada Comunión pascual á los enfermos impedidos en la feligresía del Sagrario de la

Santa Iglesia Catedral. El señor Rector de dicha parroquia suplica á las familias ó encargados de estos impedidos avisen en la parroquia en tiempo oportuno á fin de que todos los enfermos cumplan con el precepto.

Primer aniversario

LA SEÑORA

Doña Concepción García González

DE LUNA

Regente de la Normal superior de Maestras de esta provincia, falleció el 2 de Mayo de 1896, después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana en la capilla de la Concepción Antigua de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

Su afligidísima hermana, la Directora de la Normal, sus demás hermanos, su esposo, hijos y hermanos políticos, suplican á sus amigos encomienden á Dios nuestro Señor el alma de su inolvidable difunta, y les quedarán sumamente reconocidos.

†

EL SEÑOR

DON BARTOLOMÉ CERRO Y ALCALÁ

Falleció el 17 de Abril de 1896.

D. E. P.

Hoy estará expuesto S. D. M. en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por el alma de dicho señor.

También se dirán misas aplicadas á su alma.

Su hermana y sobrinos, suplican á sus amigos y demás fieles le encomienden á Dios nuestro Señor en sus devociones.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

DE CUBA

Madrid 30 (3¹⁵ madrugada.)

Según un telegrama particular recibido de la Habana, nuestras tropas han tenido numerosos encuentros con los rebeldes en diferentes puntos, causándoles ochenta y siete muertos.

Nosotros, tres muertos y cuarenta y ocho heridos

Un grupo leal se batía con la partida de Quintín Bandera en las Lomas de Melones (Villas)

Los rebeldes trataban de envolver á nuestros soldados, que estaban mandados por el teniente señor Imás.

Luchando encarnizadamente, una bala destrozó un brazo al teniente.

Este, con el brazo colgando, continúa mandando la pequeña fuerza, hasta que consiguió dispersar á los rebeldes.

El proceso de los anarquistas.

Madrid 30 (3⁵⁰ madrugada.)

Se ha publicado la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa de los anarquistas de Barcelona.

Cinco han sido condenados á ser fusilados y los demás á penas que varían entre 20, 15 años y cadena perpétua.

Catedrático asesinado

Madrid 30 (3⁵⁰ madrugada.)

El asesino del catedrático de Medicina señor Moreno Pozo fué un panadero conocido de la familia, que prestó á la esposa del señor Moreno Pozo 31.000 pesetas. Asegúrase que el catedrático se negaba á reconocerlo.

El panadero le disparó entonces cinco tiros

DE FILIPINAS

Madrid 30 (4²⁴ madrugada.)

Un cablegrama particular recibido ahora de Manila dice que el general Primo de Rivera sale hoy á dirigir las operaciones contra los rebeldes.

Existe gran expectación en Manila.

En la orden de la plaza el general dice que reanuda las operaciones pesadas, en vista de que los rebeldes rechazaron la paz.

EXPRES.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

DESTRUCCION DE LAS ENFERMEDADES EN LOS VIÑEDOS

AZUFRE GRIS DE BIABAUX (MINERAL FRANCÉS)

Medallas de oro y plata en las exposiciones universales é internacionales de Avignón, 1890.—Lyón, 1894.—Burdeos 1895.—Montpellier, 1896.

Cura radical de las enfermedades de la viña, Oidium, Mildiu, Anthraenosis, etc., y contra las Hormigas, Pulgones, Orugas y otros insectos de los olivos, naranjos, rosales y demás plantaciones.

DEPOSITO EN ANDALUCIA

CARBONELL Y COMPAÑIA
CORDOBA

Se facilitan instrucciones respecto al modo de usarse y se sirven los pedidos en sacos de 50 kilogramos, al precio de 16 pesetas los 100 kilogramos en el almacén ó sobre vagones en esta estación del ferrocarril.

ANÍS GERALDINE

TÓNICO ESTOMACAL

Dirigir los pedidos á Rafael Casas, Moriscos 1, Córdoba.

CYCLOS IMPERATOR

81, Faubourg St. Denis, 81, PARIS

Venta al por mayor.—Bicicletas de precisión 1897 gruesos tubos con Pneumáticos extra. FR. 140
Catálogo español con fotografías gratis.

RELACIONES DE CARRUAJES

Las que por duplicado deben presentar los dueños de toda clase de carruajes en la Administración de Hacienda de esta provincia, se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34.



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relogería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de VINOS VIEJOS legítimos de Jerez.

Con Aparatos Privilegiados

COGNAC MARCA 1 LEON
CLASES { 1 2 3 }
EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants

A. DELEYTO ETC. C.

Jerez de la Frontera

Baños de Fuente Amargosa

EN ROBLES
(PROVINCIA DE MALAGA)

AGUAS AZOADAS, ALCALINAS, AMONIACALES
DECLARADAS DE UTILIDAD PÚBLICA.

Premiadas en varias Exposiciones

Especiales para CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, LARINGITIS, HEMOPTISIS, ESTÓMAGO, MATRIZ, VEJIGA, CLOROSIS, ESCRÓFULA Y ANEMIA.

Temporadas oficiales

Primera: de 1.º de Mayo al 30 de Junio.—Segunda: de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Fonda de los Baños, bien montada; servicio esmerado; precios económicos.

DOLORES PÉREZ

MODISTA

ha trasladado sus talleres de confección de trajes para señoras

A LA CALLE DEL CISTER NUMERO 14

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES
PECTORAL DE ANACAHUITA
REMEDIO SEGURO PARA
PREPARADO POR
LANMAN & KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENTE
CURA LA TOS MAS PERniciosa
PRODUciendo CURAS ADMIRABLES EN CASOS
DE TISIS PULMONAR INCURABLE.
INFALIBLE

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE **LANMAN & KEMP**
HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCRÓFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

TOUTAIN Y CIA - PLAZA REAL, 4, BARCELONA
Inmenso surtido en aparatos fotográficos á mano y de pie, placas de las mejores marcas. Depositarlos exclusivos para la venta de Fonografos Edison, fonogramas y accesorios fonográficos.
Laboratorio á disposición de los clientes.
Catálogo ilustrado GRATIS

RUBINAT-LLORACH
Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas móideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.
Véndese en las principales farmacias y droguerías.
Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.
En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.
Administrador general C. Benavent Fumana.—Cortes, 27.

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRUNQUIOS, PULMONES Y LARINGE
EMPLÉAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba: Droguería de Fuentes hermanos.

Desde el día se arrienda la venta conocida por "Venta Nueva", en terrenos del Ronquillo y término de Obejo, á tres leguas retrada de Córdoba. De su precio y condiciones darán razón, don Francisco de Peña Alvarez, calle de San Pablo 21 y 23, ó don José Martínez Saenz, Espartería, en esta capital. s5-3

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de callos, ojos de gallo, etc., sin molestia alguna, siendo los honorarios tan económicos como á continuación se expresan: Servicio á domicilio, ptas. 1.50. En su casa, 1 peseta. Vive, Alta de Santa Ana número 11. s5-4

Acaba de llegar modista de París con los últimos modelos de sombreros para señoras.—Fonda Española, Gran Capitán. s5-4

Arrendamiento. Se hace de varios y extensos graneros en la calle de las Campanas número 9; para tratar, calle Manriques número 7 duplicado. s4-2

Venta ó arrendamiento. Se hace de las hezas Cuevas de los Reyes y del Salitre, en el mismo Brilante; para tratar con su dueño, José Rey número 8. s6-2

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 6 calle de la Paja. Otra calle Valderrama número 12, que puede servir para dos familias, y una cochera calle Sants Isés: puede verse, de diez á cuatro de la tarde: para tratar, Concepción 39. s12-12

Dependiente. Se necesita de algunos conocimientos para la Farmacia de la calle de Obispo Herrero número cuatro. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle del Romero número 36; para tratar, Letrados 20; y se venden sillería, sofa y butacas en la calle Portería de Santa María de Gracia número 4, piso alto. s10-2

Almoneda. Por tener que ausentarse su dueño, se hace de varios muebles de casa. Hay también algunos enseres de almacén de comestibles. Todo se dará muy barato. De 9 á 5 de la tarde. Paja número 4. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 7 calle de García Lovera, con fachada á la de Letrados. De su precio y condiciones darán razón en la calle de Santa Isabel número 1 (barrio de Santa Marina). s4-4

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon Soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
CON ESmero Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18
Pídase catálogos, que se dan gratis.

ASMA Y CATARRO
CURADOS por los
CIGARRILLOS ESPIC
ó el Polvo
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Todas Farmacias. 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 20. Rue St-Lazare, París.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES

Avisos: Eusebio Sanchez, ferretería, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).

Teléfono 145.—Cochera 146

ASFALTO

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, puesto que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno número 159, Córdoba.

Arrendamiento.

Se hace por la temporada de la próxima feria de una cochera, con cuadra, en el Campo Santo de los Mártires. Darán razón, Manriques 4. s10-4

Pinos.

Se han señalado para su corta, en la dehesa de Santa María de Trassierra, y en los sitios nombrados Fuente de la Salud y del Membrillo, Vega del Castaño y Solanas del Bilar, 2.217 árboles: para tratar, en casa de don José Furiel, Ambrosio de Morales 3. s10-4

Almoneda.

Por ausentarse su dueño se hace de muebles y enseres de casa, así como de un estrado de caoba casi nuevo, ferrado de damasco, y varios relojes de cuadro y de sobremesa, y una buena colección de macetas de aureolas y otras varias flores: pueden verse á todas horas, en la calle de las Pavas 2. s4-4

Se arrienda la casa número 76 calle Madera baja:

tiene todas las comodidades que se puedan desear: para tratar, Santa Victoria 8. s5-4

Arrendamiento y venta.

Desde el día se arrienda ó vende la casa-horno de pan cocer calle Abejar número 17, de esta capital. También se arriendan desde San Juan próximo la casa número 166 y 168 calle Mayor de San Lorenzo, dedicada á fábrica de curtidos; la casa número 12 calle del Liceo, y el portal número 6 de la misma calle: para tratar, con el procurador don Rafael Giménez, que vive San Andrés 62. s5-3

Desde San Juan próximo se arrienda el local que ocupa la Fabrica de fieltros en el ex-convento del Carmen (Campo de San Antón), el que tiene casa-habitación, agua de pie y buenas atarazanas: puede verse, á todas horas del día: para tratar de su precio y condiciones, calle Duque de Hornachuelos 12, antes Paraiso. s15-11

Arrendamiento.

Se hace desde el día, ó desde San Juan próximo, de la casa número 26 calle Arca del Agua; y desde San Juan la casa número 13 calle Buena Pastor: para tratar, con su dueño, que vive Buen Pastor número 15. s8-7

Arrendamiento.

Se hace desde el día, ó desde San Juan, de la casa principal número 5 calle de San Pablo, en la plaza del Salvador. Darán razón, San Pablo 44. s10-4

Venta.

Se hace de un gran surtido de ladrillos toscos gruesos, toscos de los corrientes, y raspados medios, baldosas adoves y carros. Carrera de la Fuensanta 5, tejár. s3-2

Se arriendan las siguientes casas en esta capital.

- Calle de Pompeyos número 3.
- Calle Conde del Robledo sin número.
- Calle de San Fernando números 65, 74, 111 y 113.
- Calle Empedrada números 1 y 3.
- Calle Badanas número 12.
- Calle de Pastores números 6, 8, 12 y 18.
- Calle del Liceo número 40.
- Calle de Frías número 40.
- Calle del Agua número 10.
- Calle Hamosa número 13.
- Calle Hincjares número 9.
- Calle García Lovera 12.
- Calle Mayor de San Lorenzo número 154.
- Calle del Aceituno número 4.
- Carrera de las Ollerías número 35.
- Calle Ancha de las Costanillas número 83.
- Calle de la Banda número 18.
- Calle Cristo número 11 (huerto).
- Calle Diego Méndez número 15.
- Calle Travesía de Barrionuevo número 4.
- Calle Barrionuevo 4.
- Calle Marroquines número 8 (huerto).
- Calle Juan Tocino número 7.
- Calle del Realjo número 87.
- Calle de la Feria número 2.
- Calle de los Angeles número 7.
- Calle de Santa Ana número 5.
- Calle de Cedaceros, ó Postrera, número 8.
- Calle Almazan número 46.
- Calle del Lustre número 7.
- Calle del Hornillo número 7.
- Calle Juan Rufo número 27.
- Calle Pedro Verdugo número 14.
- Calle de Chaparro número 22.
- Piszuela de la Agerquía número 18.
- Calle de los Cidros número 3.
- Calle de Mucho Trigo número 32.
- Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

FUNDICION DE

A. Castillo y Serrano

CONSTRUCCION

En toda clase de metales

5 GARCIA LOVERA 5

Antes Azonaicas

CORDOBA

Venta

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número 1. s6-3

Desde el día se arrienda la casa principal: calle Alfonso XII número 63, con muchas y cómodas habitaciones, cocina alta y baja, y toda acristalada. Informará su propietario, don Manuel García Lovera.

Almoneda. En la calle Leones número 15, se hace almoneda por ausentarse su dueño: horas, once de la mañana á cinco de la tarde. s5-4

Venta ó arrendamiento. Se hace de las tres casas siguientes, en esta capital: la número 108 calle Agustín Moreno, antes del 80; la número 7 calle Montero, y la número 8 calle de los Moros: para tratar, en la casa sin número calle de los Moros. s20-7

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo de 1898, se hace del cortijo nombrado de Alcaparro, compuesto de 1.274 fanegas de tierra, en el término de esta capital, y de la propiedad del excelentísimo señor Duque de Medinaceli: para tratar, con el administrador de dicho excelentísimo señor, en la ciudad de Montilla. s15-6